

DURACION DEL CONTRATO: SEIS MESES. Siendo susceptible de prórroga por mutuo hasta un máximo de seis meses más.

FIANZA PROVISIONAL: 976,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las CATORCE horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don/Doña _____ titular del DNI N°,
natural de _____ provincia de _____, mayor de
edad, y con domicilio en _____ C/

teléfono, actuando en nombre (propio o de la empresa que represente) enterado del anuncio publicado en el BOME núm. _____, de fecha _____ de 2004, conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso procedimiento abierto y tramitación ordinaria 1 contrato de servicio de aseo personal a usuarios con movilidad reducida de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, se compromete a efectuarlo con sujeción a los

pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnico que han de regir dicho concurso y en la representación que ostenta, se compromete a asumir el cumplimiento del citado contrato por el precio alzado de (en letra y número) euros, a razón de (en letras y número) euros por servicio/usuario. Lugar, fecha y firma del proponente.

Melilla 17 de junio de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN

1429.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Servicio de limpieza, montaje, desmontaje, mantenimiento, transporte y reparaciones de los aseos de la playa y de la feria, más dos conjuntos modulares con consigna y vestuario para las playas de los que se incluye el suministro.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.585/04.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Servicio de limpieza, montaje, desmontaje, mantenimiento, transporte y reparaciones de los aseos de la playa y de la feria, más dos conjuntos modulares con consigna y vestuario para las playas de los que se incluye el suministro.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.079, de fecha 20 de abril de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.